

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIER DE LA COMPAÑÍA NEUROCORP ECUADOR CIA LTDA A LA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Nota 1. OPERACIONES

La compañía NEUROCORP ECUADOR CIA LTDA, se constituyó en la República del Ecuador, el 27 de septiembre 2016, en escritura pública otorgada ante el Notario Decimo Octavo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de septiembre del 2016, con fecha 20 de julio del 2018 hubo una reforma a los estatutos.

Actividades económicas del RUC se detalla a continuación:

- PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO EDUCATIVOS DE APOYO A PROCESOS O SISTEMAS EDUCATIVOS COMO CONSULTORÍA DE EDUCACIÓN, ORIENTACIÓN EDUCATIVA, SERVICIOS DE EXÁMENES Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS, ORGANIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE ESTUDIANTES.

Nota 2. Pronunciamientos contables y Regulatorios del Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por la IASB, la cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad NIC. Las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06QICI.004 del 21 de agosto del 2007 publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución 08.g.dsc.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 321 de diciembre del 2008, en el cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF y la Resolución No. SC. ICI.CPAIFRS.G.110.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro oficial No. 566 en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF para Pymes

Le Empresa califica como Pyme, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.1 Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente ratificado posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en el

NOTA 3. PRINCIPIOS POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondiente al año 2017 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluyen el efectivo de caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero.

3.2 Cuentas Comerciales por pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos.

3.3 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se producen la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no este relacionado con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivadas de los mismos.

3.4 Reconocimiento de costos y gastos

Son registrados basándose en el principio de devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicios.

3.5 Principio de negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.6 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financiero la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

APROBACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros han sido aprobados por al Gerencia General y posterior aprobación Por la Junta General de socios.



Ing. Marcela García

CONTADORA



Sr. Patricio Arias

GERENTE GENERAL